

Quito D. M., 16 de abril de 2019

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Acero Comercial Ecuatoriano S. A.
Presente:-

INFORME DE GERENCIA

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere esta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía,

1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2018, ha seguido siendo en términos generales incierto y poco estable para trabajar. Se ha visto definitivamente un distanciamiento del Gobierno Central del modelo económico anterior poco enfocado en fortalecer la inversión privada lo cual ha dado un poco más de confianza al sector productivo, la industria y para los inversionistas en general. El crecimiento del Ecuador en el 2018 fue del 1.1%, la inflación acumulada para el mismo año es de 0.35%, según las cifras del Gobierno Ecuatoriano. Estas cifras muestran una ligera recuperación de la economía con respecto a los años anteriores. La falta de recursos económicos por parte del Gobierno Ecuatoriano que se sigue evidenciando desde el año 2014 y ha producido que el sector manufacturero, refinación de petróleo y de la construcción no tengan crecimiento. El gobierno nacional que por algunos años fue el mayor inversionista de obras no ha contado con los recursos suficientes para generar una reactivación económica, sin embargo, se ha podido evidenciar mayores proyectos e inversiones particulares a pequeña escala. Se notan las intenciones del Gobierno en disminuir el gasto fiscal y de fortalecer los sectores productivos y se ha visto un importante acercamiento con organismos internacionales como el FMI y Banco Mundial para conseguir financiamiento. No se han topado temas de renegociación de deuda externa con China y renegociación de prenta petrolera que son fondos que afectan directamente a la caja fiscal.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes en depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2018.

(R)

4.- HECHOS RELEVANTES.

En el año 2018 se ha producido un hecho muy relevante que es la aprobación de la consulta popular la cual elimina la reelección definitiva de las autoridades de elección popular, elimina la Ley de Plusvalía y reestructura el CPOCS lo cual finalmente se resume en un poco de seguridad jurídica para el sector y la propiedad privada. Finalmente se encuentra en vigencia la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, ha incentivado a la pequeña y mediana empresa y a nosotros nos beneficia en el no pago del Anticipo de Impuesto a la Renta (Impuesto Mínimo).

En el año 2018 seguimos con el control y reducción de gastos a todo nivel. El orden y control del inventario ha sido muy eficiente al punto de que la toma física se la realizó en el tiempo esperado y con mínimas diferencias. Seguimos invirtiendo en inventario y en capital de trabajo, ratificando el compromiso de seguir sirviendo a nuestros clientes y al desarrollo del Ecuador.

Asumí mi designación actual desde el mes de diciembre de 2013 con la misión de mantener las operaciones de una manera firme, procurando optimizar los procesos, disponiendo de la tecnología adecuada y reclutar a los profesionales más idóneos para la normal marcha de la empresa, esto se visto reflejado en la respuesta de nuestro personal ante los retos presentados.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.

Después de algunos años de resultados negativos en el año 2018 presenta utilidad producto del crecimiento en ventas y las medidas tomadas en años anteriores. Se ha podido ver algo más de confianza en el consumidor y hemos tenido proyectos grandes que han contribuido al crecimiento de los Ingresos del 33.6% con respecto al 2017.

Los resultados alcanzados y su comparación con respecto al periodo anterior son los siguientes:

Ejercicio Económico	Ventas / Ingresos	Otros Ingresos	Costo de Ventas	Gastos	Resultado
2018	13.810.822	444.074	9.719.534	4.173.642	361.720
2017	10.335.247	441.265	7.292.975	3.981.479	(497.942)
Variación	33,63%	0,64%	-33,27%	-4,83%	-172,64%

Los resultados obtenidos son alentadores, la solidez de la empresa no ha sido afectada teniendo un total de activos de USD 12.463M, y un patrimonio neto USD 4.043M cumpliendo con el capital mínimo exigido por la Ley de Compañías. Aunque la realidad del mercado ha sido aún complicada, se está tomando las medidas necesarias para reducir cualquier impacto que pueda tener la compañía, y nos mantenemos optimistas y con los esfuerzos enfocados en tener un resultado mejor para el periodo 2019, ratificando buen nombre **Acero Comercial Ecuatoriano S. A.**, y la calidad de nuestros productos y servicios.

El manejo, administración y control de los recursos se puede calificar como eficiente; ha existido un buen manejo del flujo ya que hemos cumplido con nuestras actividades para la entrega de productos y servicios a los clientes, obligaciones con los trabajadores, proveedores e Instituciones Financieras, a tiempo y sin retrasos que puedan comprometer el buen nombre que hemos ganado en todos estos años de trabajo.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomó la decisión de contratar a la firma auditora **Adico C. Ltda.**, firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad

de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2019.

6.- RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE PERIODO ECONÓMICO.

Entre las principales estrategias a seguir y que las mantenemos desde el periodo anterior podemos nombrar las siguientes:

1. Impulsar ventas a sectores de mayor crecimiento como, industria, agricultura, acuicultura, entre otros.
2. Cuidar mucho más el margen en cada venta que realizamos.
3. Alinear a toda el Área Comercial junto con las demás áreas a los mismos objetivos.
4. Fortalecer, consolidar el área de servicio técnico e ir elaborando nuestros propios productos por medio del área de ingeniería.
5. Implementar procesos necesarios para que la Información y las ventas fluyan de mejor manera.
6. Seguir siendo minuciosos con respecto al control de costos y gastos optimizando todos los recursos de la compañía y siendo más eficientes, sin que esto cause un mayor impacto en las operaciones.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN BLUHM
Gerente General
Acero Comercial Ecuatoriano S. A.

